

Invención Gr. 5. Clase 50
Caso Henne & Pree X 7203.



P A T E N T E

a favor de la

UNITED SHOE MACHINERY COMPANY, Sociedad Anónima Española

por:

"Perfeccionamientos en el calzado"

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Esta invención se refiere a la fabricación de calzado y especialmente a la fijación de determinados tipos de tacones.

Se ha tropezado siempre con grandes dificultades para la fijación de los tacones de madera, estilo Luis XV, al calzado. Estos tacones tienen una superficie de pise muy pequeña y una gran altura, de manera que se hallan sujetos a esfuerzos excesivos durante el uso del calzado al que están fijados. Estos tacones frecuentemente se sueltan en parte o llegan a desprenderse completamente algunas veces, mientras el calzado está en uso.

A menudo los tacones de madera estilo Luis XV van



provistos de una parte que se proyecta y se extiende por el extremo delantero de la superficie de fijación del tacón. Esto es conveniente, no sólo por el aspecto elegante y agradable de los tacones así formados, sino también porque procura una mayor superficie de fijación. La extensión o porción saliente, sin embargo, es delgada, y es una de las partes expuestas a rotura si la persona que usa el calzado somete a éste a un esfuerzo excesivo y repentino en esta parte del tacón.

La rotura de la parte que se extiende hacia adelante de estos tacones Luis XV, generalmente denominada rotura del frente, es muy molesta. Además, cuando no existe rotura efectiva de la parte extendida del tacón, es muy corriente que se debilite y se deforme produciendo una separación gradual y progresiva del tacón del calzado a medida que se va usando este último. Efectivamente, hasta ahora ha sido muy difícil la fijación de los tacones Luis XV al calzado en forma que no haya peligro de que la parte que se extiende hacia adelante del tacón, se separe de la suela; y se han ensayado varios medios para tratar de resolver esta dificultad, sin que se haya llegado a ningún resultado completamente satisfactorio.

La presente invención dispone un calzado que tiene un tacón con un labio saliente que se extiende hacia adelante, junto al frente del tacón y una suela, teniendo uno y otra el ala u hoja de recubrimiento delgada corriente del frente del tacón y, también, una lengüeta cónica, corta y gruesa, formada en la suela junto a la línea del frente del tacón. La extensión o parte saliente del frente del tacón va colocada contra el tope formado por la unión de esta lengüeta corta con la suela y esta lengüeta está fija a la extensión o parte saliente del frente del tacón por debajo del ala u hoja de recubrimiento del frente del tacón. Con preferencia, como se indica en los diseños, la lengüeta se adelgaza hasta formar un borde fino en su extremidad y queda ocultada por la hoja corriente de recubrimiento del frente del tacón, de manera que no perjudique en



modo alguno la buena apariencia del calzado sino que, al contrario, dé al frente del tacón una configuración maciza y atractiva. Esta lengüeta se fija al frente del tacón con cola o por otro medio, procurando así una fijación sólida a la parte delantera del tacón.

Esta construcción complementa la acción de los clavos corrientes para clavar tacones u otros sujetadores, y refuerza la parte que se extiende hacia adelante del tacón, y, al propio tiempo, facilita la colocación exacta de los tacones con relación al calzado, de manera que se obtiene una fijación excelente del tacón.

Con referencia al plano que se acompaña:

La figura 1, es una vista en planta de, aproximadamente, la mitad de la planta de un calzado en curso de fabricación, mostrando el ala u hoja de recubrimiento separada de la parte posterior de su suela y doblada hacia adelante:

La figura 2, es una vista similar representando la etapa de fabricación inmediata siguiente, después de recortado el material sobrante de la periferia de la parte del asiento del tacón en la suela.

La figura 3, es una vista, en planta, de la planta del calzado representando un rebaje inclinado, dirigido hacia adelante, formado a través de la parte delantera del asiento del tacón, para obtener una lengüeta o ala que ha de situar y fijar el tacón.

La figura 4, es una vista lateral fragmentaria del zapato representado en la figura 3, en la cual el tacón se indica en líneas de punto y raya, y

La figura 5, es una vista lateral representando el tacón aplicado y la lengüeta y la hoja de recubrimiento recortadas para adaptarse al frente del tacón y encolados al mismo.

Los diseños representan un calzado escaarpín en el cual -1- es el corte aparado y -2- la suela. Una ala delgada u hoja de recubrimiento -3- está formada de la superficie de pise de la suela partiendo ésta por medio de un corte paralelo



a dicha superficie, que va desde la parte del extremo posterior hasta el enfranque. La porción -4- que se deja de la suela es la que ha de formar el asiento del tacón.

Como parte de la preparación del asiento del tacón, el borde de esta porción -4- se bisela y recorta en la forma que se indica en -5- de la figura 2, para retirar todo el sobrante de material y dejar al descubierto la parte vuelta -6- del corte aparado que ha de formar el espaldón del asiento del tacón. Si se considera necesario, se puede preparar aún más, a mano o a máquina, el asiento del tacón a fin de que corresponda con la parte cóncava o en forma de copa de la superficie de fijación del tacón de madera.

Para fijar a la suela del calzado la parte que se extiende hacia adelante del tacón Luis XV, se hace un corte inclinado -8- recto a través de la parte delantera de la región del asiento del tacón en la suela, en la parte posterior de la base de la hoja de recubrimiento -3-. Los extremos de este corte sobresalen en ambos lados del asiento del tacón. El borde transversal superior -9- de este corte, queda dentro de la parte delantera de la región del asiento del tacón y, desde este borde, el corte se hace más profundo hacia abajo (es decir, hacia la superficie de fijación de la suela) y hacia adelante a través de la suela, de manera que forme una robusta lengüeta en forma de cuña -10- de una longitud que cubra la cara que se extiende hacia adelante en la base del frente del tacón. La planta -11- del corte es una línea transversal que corresponde a la posición de la extremidad de la prolongación delantera -12- de la superficie de fijación del tacón.

La lengüeta en forma de cuña, corta y robusta que así se forma, proporciona un tope sólido y exacto para la parte delgada extendida o labio -12- del tacón y, debido al afinado de la lengüeta desde su comienzo hasta al final, se obtiene un acabado liso cuando se fija la lengüeta (encolándola, por ejemplo) al frente del tacón y se encola la hoja de recubrimien-



to sobre ambas, tal como se representa en la figura 5. La doble hoja de recubrimiento de la bocatapa así dispuesta, dá al frente del tacón el aspecto macizo deseado, fija firmemente el tacón al calzado y dá una fuerza adicional a la parte extendida débil del tacón.

Aun cuando esta invención ha sido descrita como aplicada a calzado escaarpín, debe entenderse que es aplicable también a otros tipos de calzado.

N O T A:

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Un calzado, provisto de un tacón del tipo Luis XV, que tiene un asiento cóncavo para el tacón y un labio que se extiende hacia adelante, y de una suela, estando la parte del asiento del tacón rebajada junto al contrafuerte para adaptarse a la concavidad del tacón, caracterizado dicho calzado por el hecho de que la suela presenta un corte transversal inclinado hacia adelante, que se introduce en la misma en un punto intermedio entre el extremo posterior de la suela y la línea del frente del tacón, formando con ello una lengüeta en forma de cuña corta y gruesa, dispuesta para apoyarse contra el labio del tacón y fijarse al frente de este último.

2) Un calzado en el cual la suela está formada de manera que dispone una hoja de recubrimiento íntegro de la superficie del frente del tacón y en el que el extremo posterior de la suela se extiende entre el asiento del tacón en el corte aparado y la cara de fijación del tacón, caracterizado dicho calzado por el hecho de que la suela presenta medios para sujetar y reforzar íntegramente el tacón, que se extienden desde la cara inferior de la parte del enfranque de la suela y que se fijan contra la cara del frente del tacón.

3) Un calzado en el que la suela está formada de manera que dispone una hoja de recubrimiento íntegro de la superficie del frente del tacón, y en el que el extremo posterior de la



1925

- 6 -

92.722

suela se extiende entre el asiento del tacón en el corte aparado y la cara de fijación del tacón, caracterizado dicho calzado por el hecho de que se dispone una lengüeta interior, no metálica, que se extiende en el sentido longitudinal de la suela hacia el extremo posterior y queda fijada contra la cara del frente del tacón, por debajo de la hoja de recubrimiento del mismo.

4) Perfeccionamientos en el calzado.

Barcelona 16 febrero de 1925.

P.A.
Emiliano Lopez Lida.

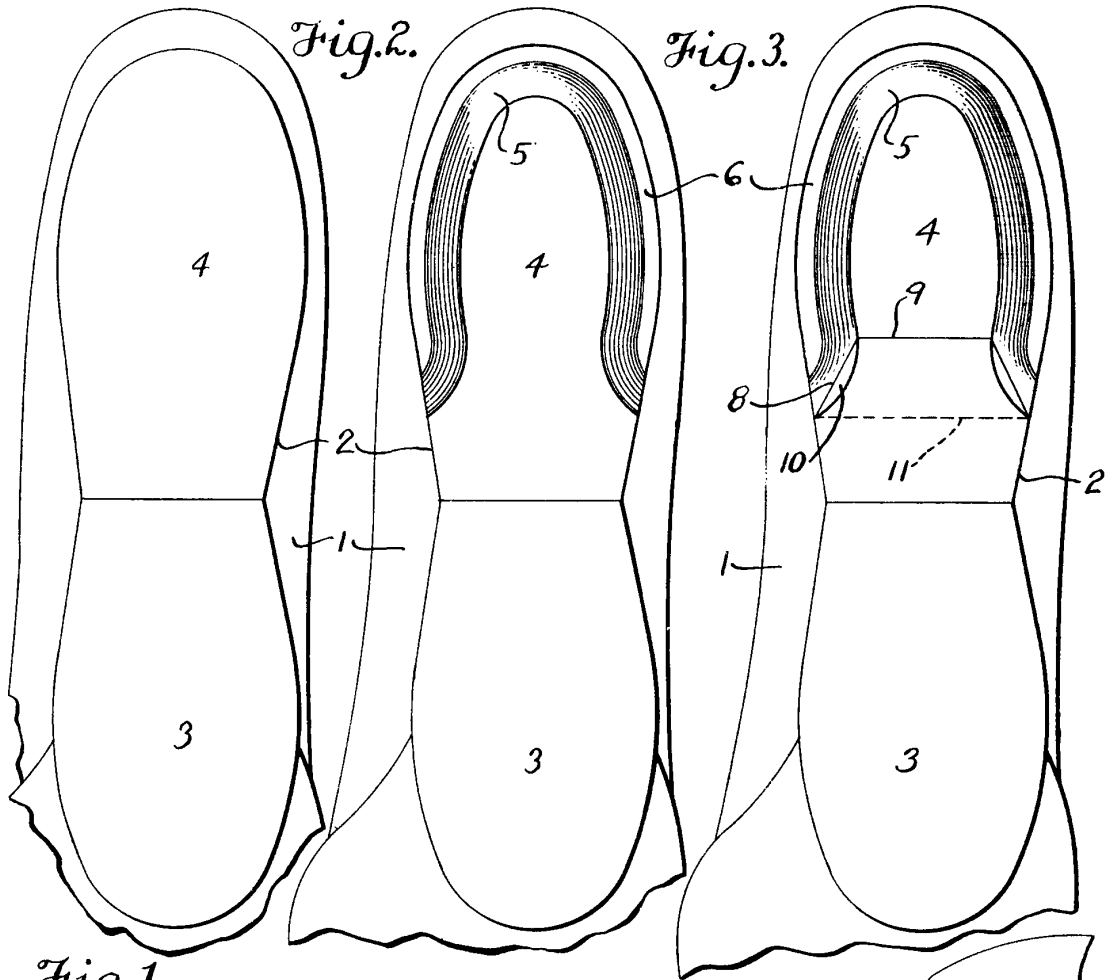


Fig. 1.

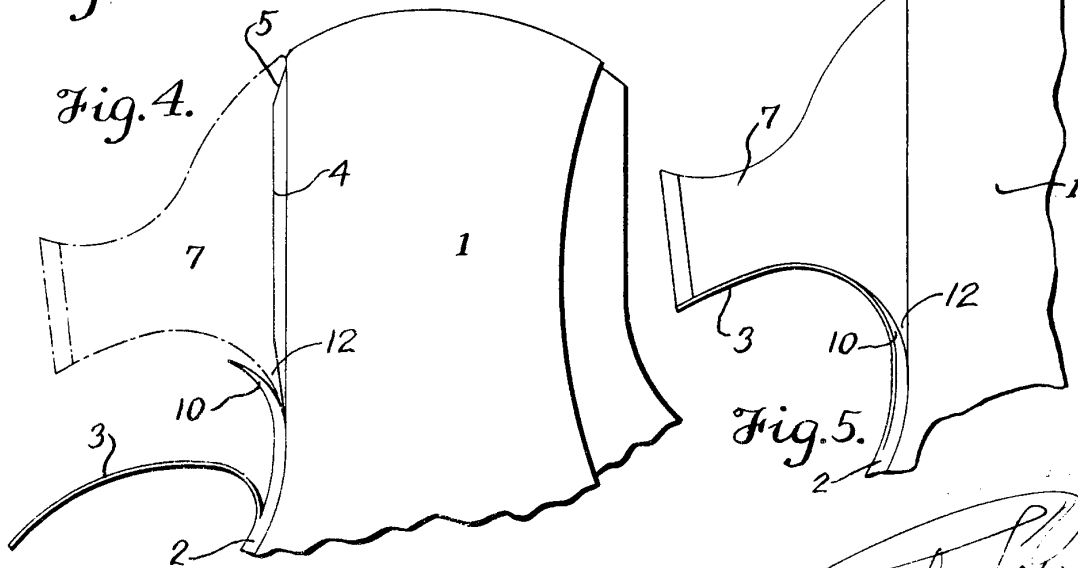


Fig. 5.

Wm. H. ...
C. O.